Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

ML MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

TELEFONO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes...l peseta Fuera trimestre . . 4 Número suelto: 5 céntimos.

Miércoles 16 de Noviembre de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos Mayor principal, núm. 71.

Múm. 8.306

CALEFACCIONES

XXVIII

rcia en

ccese.

Situada

nte Sin

por sis

remiae,

más in.

olas.

Inmenso surtido de toda clase de materiales para estas instalaciones. Personal competentísimo para las mis-

Especialidad en instalaciones de ca-Cerrato. Infacción para pisos, comercios, hoteles, se ven. de precios sin competencia y garan-

Limpares de filamento metàlico de que al i das marcas. «OSRAM».—La mejor. B. Alonso, Ingeniero. - Mayor pral., 69

Noviembre 15

ra hacer Sr. Director: entregar Como era de esperar, El País arre. indica. ete contra Azcárate por la fórmula encar ayer respecto á los consumos. Si des censuras mal encubiertas son de scogidas mutirigillas, para no confesar el ri-. Inclan. mio y la derrota, valiera màs el sincio por que así no se desautorizaba micamente al jefe de la minoría repara cadie-demuestra los grados de disciin de la conjunción y su falta. de ando político.

De una manera ó de otra no ha quedo bien parada la personalidad del p profesor, injustamente por cierto. os republicanos indiscretos no le idecen el magietral capotazo que el Sams. Inbré de una estrepitosa burla, creen gitando la opinión el Gobierno case apresurado a poner inmediaaedio á las apremiantes exigenesca, de Populares.

monarquicos indiscretos censunúm. 86. 16D. Gumersindo por prestarse á del atoliadero à los municipes policano-socialistas. De donde se nica da que en este inmenso escenario s y nu. theo no se puede ser hombre de reclatenciones y de sano criterio. No de Procibe que haya quien formando la filas de la oposición antidinàstile ponga al habia con los gobiernos sta concordia, segu. mina de le tate es más posítico, más meritorio de Cor trabiertas las valvulas de la rebeide la que los gobernantes se distrai eoncede de labor y se gasten sin haber úm. 162, ado iabor fecunda.

a cronistas de la izquierda y de la the hacen muy mal en dirigir cuas clases, letas al Sr. Azcárate perque con sons que tontribuyen à segar en flor cuanlobles iniciativas puedan tener Alonso, les personas que no se dejan por mezquinas pasiones de

oria

expira el plazo que dió Canaleiadrado, ita hacer público el resultado de itrevistas con El-Mokri. Tal vez ni mañana pueda realizar sus a pest del presidente, no por culpa suya, las circunstancias que retrasan en b hegociaciones. Por eso debe ser Pen prometer.

peral el lintomas no son de ruptura, al de las palabras Pronunció el jefe del gobierno. coantía de la indemnización o la lo exigido, tal vez las ga-Para el pago no sean lo suficien. pero se tiene por indudable derechos territoriales no esido mermados, ni nuestra sobe-200a conquistada discutida. Pal. Puede darse por satisfegobierno, porque nunca nego-Roma se habrá desarrollado en widiciones, no solo por la actitud hostil de nuestros vecinos transpirenaicos, sino por las ligerezas y alborotos indígenas.

Ello no obstante, en cuanto Canale. fas nos entere del resultado, lloveran sobre el jefe de los demócratas las consabidas censuras y se calificará de desdichada su gestion. La imparcialidad jamas adquirié en España carta de naturaleza; es preciso que el elogio venga del exterior para que comencemos á darnos cuenta de los aciertos.

De política menuda no hay mucho afortunadamente. Se habla de crisis pero no inmediata, quiza para cuando pasen las vacaciones de Navidad. Cree. se que se reducirà á tres consejeros, uno de ellos por haber tenido tropiezos en sus iniciativas, los otros por varias razones levísimas, una principal el deseo del jefe del gobierno de contentar á ciertos elementos que no le han suscitado inconvenientes y que representan relativa fuerza.

La cartera de gobernación es discutible que se provea, porque puede ofrecer dificultades para Canalejas hallar quien sustituya á Merino. Este senor no inspira recelos á nadie, esta bien visto por todos los elementos de la mayoría y se conduce muy discretamente. Ahora tiene en la subsecretaría un joven que ha de ayudacle mucho y bien, con gana de trabajar y con especial aptitud para los asuntos administrativos.

Canalejas lleva una vida de intensa labor que no es posible que pueda sostenerla mucho tiempo; necesita—y esta es la opinión de mucha gente-simplificar y reducir su trabajo á lo indispensable, porque por poderosa que sea su inteligencia y robusta su naturaleza, son tantos y tan diversos los asuntos que pesan sobre ét que necesariamente ha de sentir la necesidad de buscar descanso, rodeandose de compañeros que puedan dejarse soles.

Esta ya es una razon que justificaría la crisis parcial.

Se ha verificado esta tarde el debate sobre el suceso de Badajoz. Soriano estavo bastante discreto, pero el ministro de la Guerra fué la discreción personificada. A no ser por unas palabras algo VIVAS y extemporáneas del Sr. Martin Sanchez, nada de particular hubiera sucedido, así, hubo el consiguiente alboroto. Se aplazó el depate nasta que se termine el sumario incoade contra el alcaide de barrio de Badajoz.

Escrito lo que antecede, ilega al Congreso la noticia de que ya se ha hecho pública parte de la negociación con el Mokri; dícese que la indemnizacion asciende à 65 millones de pesetas por las que se pagará un interés de un tres ó cuatro por ciento. Canalejas ha camplido su palabra, hagamosle justi.

Y como la carta es sucesivamente larga dejamos el comentario para ma-

Mencheta

Senado

Sesión del día 15 de Noviembre de 1910. Presidida por el Sr. Montero Ríos, la declara abierta á las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de

El Sr. Polo y Pegrolón, ocupándose de la colisión ocurrida en Valencia entre carlistas y republicanos, censura enérgicamente a las autoridades y especialmente al gobernador de la provincia.

El señor ministro de Marina ofrece

informar al Gobierno de lo manifestado y defiende al gobernador de los cargos que le han sidu dirigidos apasionadamente por el Sr. Polo.

Rectifican ambos y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Contigua el debate acerca del proyecto de ley de bases para la reforma de la de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El general Linares consume el tercer turno en contra.

Habla después de la instrucción militar en la escuela, como preparatoria del servicio, diciendo que lo que es necesario es maestros.

El señor obispo de Jaca habla para alusiones, rectificando algunos juicios emitidos en su discurso de ayer.

Habla de la desigualdad entre el pobre y el rico durante el servicio, diciendo que ahora serà mayor que con la ley antigua.

Dice que él quiere que si van todos al Ejército vayan en las mismas condi-

El señor ministro de la Guerra empieza contestando al marqués de Santa María diciendo que en la organización militar lo primero es el reclutamiento, y que esto es lo que trae ahora el Gobierno, afirmando que las deficiencias que se noten seran recogidas.

Enumera los individuos que en la actualidad están sujetos al servicio en las distintas situaciones, enumerando los que tienen instrucción y los que carecen de ella.

Dice que con la ley actual no ha ido à campaña ningún redimido à metàlico y que con la ley que se discute irán en tiempo de guerra á ella todos los redimidos á quienes por su número corrresponda.

(El obispo de Jaca: Pido la palabra:) Dice que considerando el Gobierno que esta leg era una aspiración nacio. nal la ha traido al Parlamente á fin de organizar el Ejército y que España figure entre las de primer orden en este sentido, puesto que para ello tiene me-

Hace luego grandes elogios de la oficialidad de nuestro Ejército.

Se lee el despacho ordinario y se se nala el orden del día para manana, levantándose la sesión á las seis y media.

Congreso

Sesión del día 15 de Noviembre de 1910. Abierta la sesión á las dos y aprobada el acta, el Sr. Amat pide que se convoque á elecciones por los distritos vacantes.

El conde de Romanones ofrece que se convocarà en breve, de acuerdo con el Sr. Canalejas.

El conde del Moral de Calatrava expone su deseo de que se debata la cuestion del Monte de Piedad de Jerez, á fin de traer datos que hagan saber al país la verdad y demostrar que los que sparecen como estafadores son estafados.

El Sr. Canalejas repite que el asanto se resolverá à satisfacción de los imponentes y con arreglo á la justicia.

El conde del Moral de Calatrava dice que el origen de este asunto pudieran ser odios y venganzas contra determinadas personas.

E! Sr. Canalejas replica que lo que urge es lo que se refiere á los pobres que en el Monte depositaron sus ahorros. Es un asunto social de gran transcendencia.

El conde del Moral de Calatraba pide que la investigación, no sólo alcance á los áltimos consejeros, sino á sus antecesores, para que se haga verdadera

El Sr. Canalejas manifiesta que considera necesario hacer más estrechas las responsabilidades de los consejeros de todas las Sociedades, y de eso se ocupará el Gobierno.

El Sr. Soriano pide que de una vez se ventile este asnnto, por honor de

Lo de Badajoz

El Sr. Soriano dice que no quiere dar carácter de interpelación á las preguntas que va à hacer el ministro de la Guerra, de quien dice que, como el ministro de la Gobernación, es un hombre sincero. Others the outy

¿Es cierto que en Badajoz ha habido conspiración? ¿Continúa preso el paisano López? ¿Es verdad que se va á sobreseer el proceso?

El ministro de la Guerra, Voy á leer á la Cámara todos los antecedentes que tengo del suceso.

El Sr. Soriano: Hable su señoría con màs sinceridad. Se le conoce en la cara que no habla sinceramente.

E! Sr. Aznar: Pues yo no sé más ni puedo decir más sino que la sumaria se resolverá en justicia, quizas dentro de unas horas.

El Sr. Soriano dice que no se trata de una conspiración, sino de un número de opereta bufa que, por propio honor del Ejército, no debe tolerarse.

El Sr. Aznar: Yo no puedo referirme á noticias que me cuenten, aunque sean personas de crédito. Yo tengo que atenerme á las noticias oficiales y á repetir que vendrá la sumaria á la Cá-

El Sr. Soriano: Yo no quisiera molestar màs á su señoría; pero ya que la sumaria va á estar terminada dentro de unas horas, vamos à esperar y discutiremos con la sumaria á la vista.

El Sr. Aznar dice que llamará al capitán general para que inmediatamente resuelva el asunto, á fin de poder discutirlo en seguida.

El Sr. Azzati pide que se le reserve la palabra para intervenir en el debate.

Otros reegos

E. Sr. Giner de los Rios pregunta cuál es la resolución del Gobierno respecto al aumento de sueldo a los catedráticos, y dice que no debe prosperar, si sólo se trata de catedràticos de Universidad, pues el beneficio debe alcanzar á todos los demás.

Añade que urgía màs aumentar el sueido de los maestros.

El Sr. Burell manifiesta que sobre este asunto no hay mas que un dictamen. Cuando se discuta y se presenten enmiendas, antonces expondrá el Gobierno su criterio.

Ei Sr. Romeo pide una lista de los catedráticos de Universidad que tienen libros de texto, importe de ellos y número de horas que asisten à la Universidad.

El ministro de Instrucción los ofrece. El Sr. Giner de los Ríos censura à los senadores catedráticos, que han conminado al gobierno si no se les aumenta el sueldo.

El Sr. Burell niega tales conminaciones, añadiendo que tampoco el gobierno las hubiera tolerado.

El Sr. Lerroux pide que se traiga á la Cámara el número de Ordenes religiosas que existen en España, su calidad y condición, á fin de discutir la ley del candado.

El conde de Romanones dice que los datos sobre Ordenes religiosas están en la Camara.

ORDEN DEL DÍA Presupuesto de Gebernación

Continúa la discusión del articulado. Acéptanse unas enmiendas y desechánse otras.

El Sr. Lerroux apoya una enmienda pidiendo franquicia postal para los soldados y clases.

Como fórmula de transacción propone la creación de un sello especial. La Comisión no acepta.

El presidente, Sr. Suárez Inclán, ruega que la enmienda sea retirada, pues los ministros de Guerra y Gobernación examinarán el asunto con todo interés.

El Sr. Lerroux la retira. Apoyan enmiendas los Sres. Pumariño y Morote.

Son aceptadas.

Apoya otras el Sr. Amado referentes à servicios de la Guardia civil.

Una de ellas se refiere á los gastos de escritorio de los tenientes y capitanes de la Guardia civil, y es tomada en consideración.

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación.

Presupueste de Hacienda.

Comienza el debate de actualidad sobre el presupuesto de Hacienda, y el Sr. García Leaniz consume el primer turno en contra.

Hace un analisis detenido de las innovaciones que se establecen, y en su crítica se ocupa principalmente de las reformas en 'a inspección y del Tribunal de Cuentas.

Por la Comisión le contesta el señor Zabala, haciendo una defensa razonadísima del presupuesto y de la obra del ministro.

Rectifican ambos oradores.

E: Sr. Cobian declara que los ministros del Tribunal de Cuentas no podrán ejercer su profesión.

El Sr. Martín Sánchez consume el seguado tarno en contra y en vista de lo avanzado de la hora, la presidencia le reserva la palabra para mañana, levantándose la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 16

Los consumos

Ayer tarde conferenciaron en el Congreso acerca de la supresión de dicho impuesto los señorss Canalejas, Cobián y Azcárate

El ministro de Hacienda solicitó algunas aclaraciones del jefe de la minoría republicana sobre el alcance de la fórmula que como medida de transación propuso en la Cámara popular.

El Sr. Azcárare mantuvo la fórmula propuesta sin darle otro alcance que el de creer que en los seis meses que han de mediar desde 1.º de Enero al mes de Julio, queda tiempo más que suficiente para que las Cortes puedan aprobar las leyes que presente el Gobierno con objeto de sustituir el impuesto de consumos por los arbitrios municipa-

El Sr. Cobián rogó al Sr. Azcárate le dispensara no diese contestación á su propuesta, pues necesidades perentorias le obligaron á ausentarse del Congreso.

Crésee que el ministro de Hacienda aceptará la fórmula propuesta por el Sr. Azcárate.

El servicio obligatorio.

Ayer tarde continuó en el Senado la discusión del servicio obligatorio pronunciando un largo discurso el general Linares y otro resumen el ministro de la Guerra, general Aznar.

Conferencia.

A última hora de ayer tarde celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y el general Primo de Rivera, con objeto de tratar de una enmienda presentada por este último al citado proyecto.

Las huelgas.

En Sabadell se ha restablecido de nuevo la normalidad, acudiendo ayer al trabajo numerosos obreros creyéndose con este motivo que el conflicto ha concluido.

A Barcelona ha llegado la comisión de patronos metalúrgicos que vino á esta corte para buscar una solución á la huelga.

El gobernador civil está disgustado, sintiendo la actitud en que se han colocado los patronos y la Junta local de Reformas Sociales que impiden que el actual conflicto desaparezca.

Periódico denunciado

Dicen de Oviedo que el diario conservador La Opinión ha sido denunciado por un editorial atacando al ministro de la Gobernación.

El general Weyler

En el rápido de Barcelona llegó á esta Corte el capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

Ayer por la tarde celebró en el Congreso una conferencia con el Sr. Canalejas acerca del estado de las huelgas en aquella provincia, las que considera casi terminadas.

Después sostuvo otra conferencia con el Sr. Burell que duró largo_rato.

El Sr. Weyler no ha ocultado en estas y otras conferencias celebradas el deseo de ser sustituido en aquel mando, para consagrarse al descanso y cuidado de asuntos particulares.

Permanecerá en esta Corte tres ó cuatro días, marchando de nuevo á la ciudad condal.

La indemnización marroquí

Terminadas las negociaciones que el ministro de Estado venía sosteniendo con el embajador del Sultán, El Mokri, el primero dijo ayer en el Congreso que la indemización acordada que ha de pagar el sultán al gobierno españoises de 65 millones con un interés anual del tres por ciento.

Además parece que se concede á España el derecho de establecer la aduana en Ceuta y el reconocimiento de una zona de influencia de 30 kilómetros en Marruecos.

Visita y banquete

Hoy á las tres, de la tarde el Sr. Canalejas recibirá en Gobernación la visita del representante del sultán, el que después irá á despedirse de S. M. el rey.

El tratadose firmará á las cinco de esta tarde y mañana á la una y media serán obsequiados los representantes marroquies con un banquete en el ministerio de Estado, al que asistirá todo el gobierno.

El sueldo de los catedráticos

Parece que para resolver la cuestión de los catedráticos se ha logrado encontrar una fórmula

con la que están conformes los conservadores, los cuales discutirán solamente el procedimiento para llegar al aumento de sueldos de aquellos.

Un fraude vinicola

Ya dedicamos en otro número nuestra atención á la alarma que ha causado en la Mancha el descubrimiento de una falsificación de vinos.

Con el título de «Un fraude vinícola colosal», dice La Cotización Española que al propio tiempo que se descubre en París una falsificación de algunos centenares de hectólitros de vinos artificiales y de la que resultan culpables conocidos negociantes de Lyon, recibe noticias sensacionales de lo que está

Segúa su corresponsal en Alcázar de San Juan, acaba de descubrirse un fraude vinícola de consideración en algunos pueblos productores de la Manche; no apunta los nombres por no perjudicar á cosecheros honrados é ino centes.

«Se hable, añade, de cientos de bocoyes, y algunos de los autores de la falsificación del vino por medio del agua y de substancias baratas y nocivas, deben ya á estas horas estar procesados. El fiscal de la Audiencia de Ciudad Real, está cooperando, y activando las diligencias del juez instructor. Parece que los perjuicios y consecuencias de estas falsificaciones alcanzan á los pueblos de Almagro, Daimiel y algúa otro importante de las provincias de Toledo y Ciudad Real.

Con el mayor interés leemos ayer el periódico El Centro de España, que se publica en Alcázar de San Juan. En él vemos que se ha organizado en aquella localidau una Asamblea para protestar contra esa falsificación, que ha indignado á los cosecheros. Las cuestiones que se sometieron á la deliberación y acuerdo de la Asambiea fueron las signientes:

Declarar que son vinos artificiales todos aquellos líquidos que no procedan directa y exclusivamente del zumo de la una fresca.

Solicitar del Gobierno esta declaración terminante y categórica y el reconocimiento de que la viticultura debe ser amparada contra los falsificadores del vino.

Perseguir por los procedimientos más rápidos y eficaces á los bodegue ros que hayau fabricado vino artificial á base de azúcar que no proceda de la uva ó por medio de agua alcoholizada y emprender una campaña activa para llevar al conocimiento de todos los mercados interiores y exteriores el nombre de los fabricantes perseguidos.

En una reunión preparatoria de la Asamblea dijo el Sr. Elcharh, comprador de vinos para Francia, que le interesaba mucho que los vinos de España no adquieran tai desconsideración, que ocasionen perjuicios al llegar à la frontera. «Es bien triste, añadió, que al venir un año en que los vinos españoles son pedidos por el marcado francés y aquí puede tener lugar esa compensación que se busza con tanto empeño á la producción de las viñas de España, se encuentren los compradores franceses con el vino artificial que produce grandes y legítimos temores. Esto no pueden consentirlo los cosecheros. Yo se que el peligro no està en estos viuicultores, cuyos conocimientos científicos no se hallan bastante perfeccionados para emplear : química en la fabricación de vino que no proceden totelmente de la va. El peligro está ó debe estar, en s grandes especuiadores que pueden disponer de elementos necesarios para la adulteración. Y eso hay que perseguirlo; pero ràpidamente.

El testamento de D. Carlos

El diario vienés «Wiener Tageblatt» publics, afirmando que son auténticosel testamento otorgado por D. Carlos de Borbón en 17 de Abril de 1906 y tres importantes codilos que luego vinieron à modificarle esencialmente.

En el testamento ordena el pretendiente à su hijo D. Jaime que mantenga siempre sus derechos à la corona de Españs, y le lega los estandartes rea-

les de Carlos V, eque un día -dice ondearan en la amada patria.»

En la parte que se podría llamar de herencia política, D. Carlos, después de hacer constar que todos sus derechos pasan á su primogénito D. Jaime, manda á éste conserve inmaculados los principios religiosos y legitimistas borbónicos y velar por las familias ó individuos que por la causa carlista se sacrificaron.

Hereda D. Jaime determinados bienes inmuebles y ha de partir con sus hermanas los bienes muebles; y hereda también la propiedad de «El Correo Español», á condición de que siga empleàndole en la defensa de sus derechos tradicionales.

Doña Maria Berta, esposa del otor. gante, hereda 20.000 florines, el palacio de Loredan y todas las alhajas que poseía el matrimonio.

Las hijas de D. Carles heredan bienes por igual, exceptuada D.ª Elvira, à á quien su padre castiga, desheredándola «á causa de su conducta indigna y del desdoro que, por sus culpas, recayó sobre el nombre de la familia». Pero, por uno de les codicilos, queda anulada esta cruel disposición testamentaria y se otorga á la infeliz D.ª Elvira, como á sus hermanos, la quinta parte de los bienes, as sop al sup abdetuin ,ero

Otro de los codicios se refiere á determinada persona, cuyo nombre, condición y sexo se ignoran, pero que debía gozar en alto grado de la estimación de D. Carlos. Nombra éste albacea al conde de Forni, para que entregue á esa persona misteriosa una renta vitalicia, correspondiente à un capital de trescientas mil coronas. Este capital queda depositado en el Banco Rothschild, de Londres, y, cuando muera la persona á quien su renta se destina, será repartido por partes iguales entre los herederos de D. Carlos.

RETAZOS

¿Qué sucede? ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre? Estas ó parecidas preguntas se oyen por la calle sin saber por qué.

Yo, como todos los reporters he hecho inauditos esfuerzos para descifrar este nebulose enigma y tras de grandes trabajos he podido averiguar algo, muy poco, pero lo suficiente para que los lectores, aunque también muy poco, se enteren de aigo.

Ya casi puede decirse porque es del dominio público, pero como si no lo faera, y como todos los gacetilleros indiscretos lo digo.

Dicese que una mujer que tiene à su marido en las Américas, sostenía relaciones ilícitas con un no sé si joven ó viejo, lo cierto es que de estos amores ha ocurrido algo que compromete el honor de la esposa infie!, por lo que la justicia interviene en si misterio.

Son muchas las personas que se vienen quejando desde hace algún tiempo de fasta de peso en el pan.

Señor Alcaide: En nombre de elles rnego a V. S. disponga el repeso de dicho articulo, porque no está bien que además de pagarlo con creces se dé falto de peso.

El Conde de la Mortera hijo del ilustre político D. Antonio Maura, haspronunciado un discurso días, pasados en el Congreso, que al enterarse de éi el Sr. Obispo de Jaca exclamó: ¡Es el mismo padre en persona!

Horror; si Gabrielito es como su papá, glorifiquemos la memoria de los de Salamanca, Infiesto, Barcelona, etcétera, etc.

A quien corresponda: Las bicicletas continúan por esas calles de Dios sin linterna y bocina, dando sustos á dies. tro y siniestro á los pacíficos transeuntes van á tener que quedesse en casa, so pena de perecer entre las ruedas de aquellas.

En el Senado ha empezado ya la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Los padres de la patria, también padres de familia, seguramente, echaran abajo tan codiciada ley porque primero -que la patria es la familia.

Ahora es enando se verà palpablemente lo patriotas que son nuestros charlatanes.

Dicese con insistencia que en nues tra desgraciada ciudad (albergue de plagas) se està vendiendo mucha leche adulterada.

No estaría mal, Sr. Alcalde que dis pusiera V. S. alguna medida à fin de comprobarlo.

Ha debutado en nuestro coliseo la compañía Castilla-Marimón en la que figuran artistas de reconocido mérito que no quiero citar por no quedar mal á una persona que ha dicho que aquelia es deficiente.

Pero no obstante, debo decir á mis lectores que esta persona entiende de teatro como yo de sonambulismo. Exactamente igual.

Y no sé ni pío.

Automonia * d. nontespus El Eco de Dueñas es un periódico may chiquitin pero dice unas verdades tan grandes 6 más que las castañas pilongas. No es mucho.

Refiriéndose à la muerte dice que es un libro de sublimes enseñanzas.

No lo sabíamos colega, es V. más festivo que D. Dalmacio.

También dice este periódico eque ha empezado el frío à molestar con exceso por lo cual se hace preciso buscar abrigo y calefacción convenientes.

Pero qué cosas tiene este petit colega. RODOLFO DE ARECIBO

De la Provincia

CARRION

La tan simpática como bella señorita María Gómez Sourt, contrajo matrimonio con el no menos simpàtico primer teniente de artillería D. Carlos Ollero, el sabado 12 de los corrientes, siendo apadrinados por doña Victoria Guinoulain Amor (a) Chichita y en representación de ésta doña Josefa Sout, tía hermana de la desposada y por el pundonoroso é ilustrado capitán de artillería, hermano del contrayente, don Antonio Oliero Sierra, los que faeron acompañadas por los íntimos y los que, después de verificado el enlace, tomaron el chocolate en la fonda Estefenía.

Que Dios de al nuevo matrimonio larguísima luna de miel, es lo que cordialmente deseamos y á los que al mismo tiempo damos nuestra sincera enhorabuena.

En Sevilla que es á donde tiene el destino el novio, fijarán por ahora su residencia, habiendo hecho antes escala en Valladolid y Madrid.

El Corresponsal.

OTRO ASESINATO

De nuevo ha comparecido hoy ente el Jurado del partido de Astudillo otro jovenzuelo menor de 18 años, aficionado también á usar armas blancas, y que por consecuencia de su reprensible afición, viene à responder de la muerte violenta de un convecino suyo, ocasionada, como en la generalidad de los casos, por motivos fásiles.

Autes de comenzar la sesion el acusador privado retiró la acción que venía ejercitando y renunció de la indemnización que pudiera corresponderte.

Del hecho podrán darse idea nuestros lectores con la lectura de las signientes

Conciusiones del Sr. Fiscal

En el pueblo de Lantadilla, a las ocho de la noche del 27 de Febrero ú!timo, el procesado Florencio Gallego, de 17 años, que no habia tenido cues. tión alguna con Serapio Puebla con quien tenía gran amistad y al que únicamente se habia quejo do de que le relevaba en el baile; estaba en la puerta de la casa de Gregorio García, destro de la que se haliaba Serapio Puebla, y como éste le dijera por qué le relevaba en el bai e al mismo tiempo que le pre guntaba su hermano Gonzalo Gallego que qué hora era y el Scrapio le indicsba, «dice tu hermuno que qué hora tienes», Florencio Gallego de improvi-

so, sin que mediara ninguna otra pala. bra y sin que Serapio pudiera enterarse de la agresión y menos apercibirse á la defenss, le produjo con una navaja que de antemano llevaba, dos heridas, qua en el brezo izquierdo y otro en el hi. pocondrio del lado derecho c n salida de los intestinos y perforación del rec. te, de la que falleció á las doce de la noche del día siguiente.

Califica el delito de asesinato y apre. cia la atenuante de ser el procesado menor de 18 años y la agravante de nocturnidad.

Conclusiones de la defeusa

El 27 de Febrero último, varios jé. venes de Lentadille, entre los que 88 hallaban Serapio Puebla Coma y Fio. rencio Gallego Lobo, éste de 17 años de adad, se reunieron para bailar, como solian hacerio los días festivos; en la casa de Emi iano Cruzado, 9 con oca. sión de ese baile, hubo algún pique é disgusto entre el Fiorencio Gallego Lobo, y el Serapio Puebla, por inten. tar éste quitar à aquel la joven con quien bailaba y pretender hacer luego lo mismo con el Serapio sin conseguir. lo, disgusto que por entonces no trascendió à mas, ni se exteriorizo en nin. guna otra forma ó manera.

Terminado el baise y después de haber dado unas vueltas por las calles de Lantadilla, el Fiorencio Gallego Lobo se reticaba acompañado del joven Eq. genio de la Serna a sus respectivos do. micilios y habiendo quedado en el sq. yo Eugenio de la Serna, caminó en dirección de su casa el Fiorencio cuando al pasar por el sitto donominado las Custro Calles se encontró con Serapio Paebla que estaba habiando con Hilario Garcie, y apercibido de ello el 88. rapio, despidiose inmediatamente del Hitario y siguiendo apresaradamente iz ruta que lievaba el Fiorencio; que mossment al advertirlo éste y temiendo que el Serapio por su mayor fuerza y por su carácter obstinado y pendeuciero, vinie. meciones i ra à hacerie victima de una agresión asupieron por lo ocurrido en el baile, apretó el paso, siendo alcanzado por el Serapio i Chico, le junto a la tienda de Gregorio García, la y demás y allí al pedirle cuenta de lo ocurndo en el baile le cogió de la pelliza que llevaba puesta el Fiorencio, en forma amenazadora, apechagandore y amen gándole y amenazandole, y en tal m mento frente a frente y cara a cara ta Serapio, dió.e el procesado dos pinche das con tan mala fortuna que à consecuencia de ellas falleció al siguiente dis por la noche. Califica de homicidio, en ei que concurren las atenuantes de ser el cuipable menur de 18 anus y la de haber precedido inmediatamente provocación ó amenaza adecuada de parte del ofendido.

En la sesión de ceta mañana se procedió al examen dei procesado y de los testigus propuestos por las partes.

Como no publecen combacecido cos. tro de los tistigos propuestos por el Sr. Fisca, este Ministerio intereso que de resultar se diera lectura a sus declaraciones, precension a la que se opuso el defensor Sr. Ordonoz, por entender que tal protensión mermaba sus derechos, en razon a que él habia hacho suyos esos testigos y se le privaba así de dirigirles las preguntas que tuviera por conveniente, y como la Sala accediera á la pretensión fiscal, dicho letrado forme. ló, á los efectos consiguientes, la oportaua protesta.

También on este juicio como en la mayoría de los de homicidio, desfilaron por e. Tribunal algunos testigos traidos por la defensa, à decir que el interfecto era pendenciero, provocador, etc., y en vista de ello uno de los señores Jurados se levanto de su asiento y manifes. tó sus deseos de conocer la conducts del matador, ya que tanto se habiaba

El juicio ha quedado suspendido de la del muerto. hasta las seis de la tarde.

La calle de la Cestilla

En nuestro periódico correspondien te ai dia 10 dei mes actual, al ocuper nos de las obras que se ejecutsu en esta calle, indicabamos la conveniencia de cambiar las rasantes à fin de que las aguas pluviales bajon por la cale de la Escuela al río en vez de signifa los Cuatro Cantones. Hoy, compliendo

fastro pr Le comp Meyer á C iste, la bor

idas de pla

Il Linare

el es car

con solo

monajes o

goales p

aminada

omprome

obris nec

aviales

rionaevo,

nes bajen

in en vez

Debiend

omprome

bliga á (

Esperam

a conside

otro ca

inión po

mese apart wes de la s pencede co rite Mela Paé la ob

sol don

168, pues

the anti

le le secc tepresenta idos actus, 1880 qej6 indiendo s wias por i os sop el ficial men M. Castilla

teconocer.

ile io mas

deber de intérpretes de la opipión y defensores de los intereses de poetra capital, voivemos à llamar la stella del Ayuntamiento, especial. pente de su digno presidente para dede que la ejecución de estas obras es facil y tan económica, que sabemos persona que por 230 pesetas se ompromete à dirigir y ejecutar las chris necesarias para que las aguas avisies que recogen las cailes de Barionaevo, Gil de Fuentes y Zurradobajen por la caile de la Escuela al o en vez de sfluir a los Cuntro Cau-

Debiendo hacer constar que el que se amprometé à ejecutar dichas obras en cantidad no busca un negocio y se bliga á dejar en favor del Ayuntapiento la cantidad que sobre de esta

Esperamos que el Sr. Alcalde tomarà consideración estas indicaciones, ó otro caso, para satisfacción de la inión pública, tenga la atención de inifestar las razones que se oponen à

ESPECTACULOS

fastro principal

OMO

la compañía Castilla Merimón, nos Mayer á conocer en la sección de las Eq. la bonita comedia en dos actos, 18 du. intes de plata, de que es autor D. Mael sq. Linares Rivas, y que ninguno cou di. de es capez de entretener al audito lando con solo la amena charla de los lo las muchas de sus obras, en muchas de cuales parece que de propósito va Hila- maminada la intención del autor a el Se. mese aparte el interés de los espectae del ma de la acción principal, pero esto mente pencede con Bodas de plata, que ha-; qua mossmente manejada presenta esceel Se maturalisimas y reales de la vida su ca- miliar y de la intima, sucediéndose vinie. maciones may interesantes y á las resión a supieron der todo su colorido la seeto el nite Mela y el Sr. Macimon, la seño erapio Chico, los señores Pardo y Caslarcía, la y demás que tomaron parte en la arrido lita comedia.

a que l'aé la obra de anoche en la que reiron los artistas sus buenas condiats, pues representaron Bodas de ere gran acierto, y así se to demostró blico, algo más númeroso que en the anterior.

nte dia

io, en

de ser

ia de

defeu.

que tal

OB 6808

a opor

le le sección de las nueve y media apresentaron Los Hugonetes, comedia des actus, de D. Miguel Echegaras, anoque conocida del público no 1880 dejó éste de acudir á la reprisse indiendo al finalizar la obra a los Pitas por la esmeradísima interpreque supieron daria, mereciendo Mila mención la señorita Chico y Castilla sin que por esto dejemos, Reconocer que todos pasieron de su por el de lo mas posible para que el conso que do resultara.

> fire esta noche y como cuarta de O se annucia en la sección de las ela comedia de los Quintero «Ei y en la de las nueve y media el del juguete cómico «La herendel tio, y reprise del también juecomico Francfort.

mañana, y como quinta de aboen la la sección de las la comedia en tres actos de don traides Rel Echegaray, El octavo no mentir de las nacve y media el pode Dicente Juan José.

anifes. Modelo. este pabeilón siendo favoreciprolico, que ayer era bastantodas las sesiones. interesautes y muy claras

Exhibiéndose, sobressliendo enthe una cómica titurada «Señor" deionados que hizo reir al respe-

Capaliero Ma. Hermangs «Pujalte» son artiscoper le lieven mucho público al cine, trabajos gusten de veras.

this che y manana no se celebra. deligiones en este favorecido pabe. his a tener que hacerse algumay importantes.

Por telègrafo

Segunda conferencia

MADRID 16

La «Gacefa»

En la última hora de la de hoy aparece la firma de Instrucción pública concediendo un nuevo plazo improrrogable de quince días para que puedan reproducirse reclamaciones contra el arreglo escolar provisional.

En dicho-periódico se anuncia haber entrado en el noveno mes de su embarazo la infanta D.ª Luisa.

También se anuncia la existencia de la fiebre aftosa en el ganado de va: ias provincias de la Argentina.

Balandro apresado

Dicen de Ferrol que el cañonere "Hernán Cortés" ha apresado á un balandro francés que pescaba en aguas prohibidas.

A éste le fueron recogidas trescientas langostas las cuales se echaron al agua.

Moros agradecidos

En Alhucemas ha sido curada una mora de Beni-Umagel con éxito satisfactorio por los médicos militares españoles.

Los moros agradecidos besaron las manos de los médicos, haciéndoles además objeto de grandes atenciones.

Fragata desarbolada

Comunican de Biibao que la fragata «Guernica» ha sido encontrada en el camino de la Florida de España, desarbolada, sin timón y con lascubierta agujereada y anegadas de agua las bodegas.

Los tripulantes eran veinte entre ellos algunos alumnos de la Escuela Náutica, vascongados y levantinos.

Principe lesionado

En Budapest, bajando las escaleras el principe José, resbaló, fracturándoso el tobillo.

Dicho principe se proponía asistir á las cacerías de Gánova invitado por el principe Enrique de Prusia.

Una colisión

Un despacho recibido de Londres da cuenta de que en Nicaragua ha ocurrido una colisión entre el pueblo y las tropas, resultando algunos muertos y heridos.

Información pública

La comision que entiende en el proyecto de ley sobre exacciones locales, ha acordado abrir información escrita hasta el día 5 de Diciembre.

Policía surpendido.

El gobernador de Valencia ha suspendido en su empleo á un Inspector de policía, por haber apaleado á uno de los detenidos por los sucesos ocurridos entre carlistas y republicanos.

Por felicitar á la República

El alcalde de Bilbao ha destituído á cinco guardias municipales que enviaron un telegrama de felicitación al gobierno republicano de Portugal, además y por la misma causa, se instruyen expediente á otros quince guardias

Los concejales republicanos

Los del Ayuntamiento de esta corte han celebrado una reunión con los diputados del partido á quienes expusieron su criterio de que la minoría del congreso reclame del gobierno la inmediata aprobación de los proyectos de exacciones locales, porpue de esta suerte y aun cuando se acordara la prorroga por seis meses del actual arriendo podrían implatarse los nuevos tributos desde primero de Enero.

Tos Crónica.

La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo, que lo mismo suaviza y alivia la garganta, que los pulmones, el estómago, y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión, y un tónico fortificante y restaurador. No tiene igual para el alivio y la cura de la tos, bronquitis, tisis, y demás afecciones pulmonares. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar, y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

EMULSIÓN

(Petroleo con Hipofosfites de Cal y Sosa.) El infrascrito, ex-médico P. de Sanidad Militar, Médico de la Sociedad de Crédito "La Foncière" de la de Socorros Hutuos "La Accion Mutual," etc. :-

Certifico: que desde hace algun tiempo vengo usando en mis enfermos la Emulsión Angier, estando muy satisfecho de sus resultados, pues en varios casos de bronquitis erónicas y en la convalecencia de las agudas, como en otros de tos rebelde, he conseguido unos efectos sorprendentes y la cura-ción completa en todos ellos. Y para que conste donde convenga expido la presente en Barcelona à 15 de Agosto de 1910.

DR. SEVERINO GARCIA. De venta en todas las farmacias y droguerias. Agentes exclusivos para Sres. Foyé y Gimenez,

Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

NOTICES

El Alcalde de Villaumbrales ha remitido á este gobierno civil para que ordene su publicación en en el Boletín Oficial el extracto de las acuerdos tomados por aquella Corporación durante el tercer trimestre del año aetual.

El 24 del actual se celebrará en el Juzgado de Instrucción de Saldaña, la subasta judicial de los semovientes embargados al penado Pedro Franco Rojo, vecino de Villabasta, para hacer efectivas las costas impuestas al mismo por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, en recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de esta capital en causa que á dicho sujeto se le siguió por robo.

Hemos tenido el gusto de saludar al vizjante técnico de la importante casa constructora de aparates electro-médicos de D. S. Prieto, de Barcelona, don Fernando Cardús, que pasó el día de ayer entre nosotros, haciendo algunas innovaciones en la magnifica instalación de rayos X y aitas frecuencias que dicha casa tiene montada en esta capital en la Policiínica médico-quirúrgica.

E. Sr. Gobernador civil de la provincia en virtud de una comunicación del subsecretario de instrucción pública ha dado ordenes á las autoridades y policía para que procedan á la busca y captura de los autores del robo de númerosas monedas, a gunas de ellas de grandísimo valor, cometido en las colecziones numismaticas del castillo de sforzesco de Milan.

El juez de instrucción de Baitanás cita para que en el término de 5 días se presente en aquel juzgado un sujeto de 22 años de edad, de aspecto golfo, viste blusa y bombachos, creyéndose esté en Valladolid para declarar en causa que por robo se le sigue cometido en Vertabillo.

A D.ª Felipa de los Ríos Pablo, se la ha extraviado un portamonedas que contenia un resguardo transferible del Depósito en la Sucursal del Banco de 1.100 pesetas, un tituio de la Deuda perpetua interior, número 4.868, tres duros y una papeleta de tinta.

La persona que lo haya encontrado lo entregará en la Inspección de Vigiiancia.

E. Doctor D. Celedonio Priede, canonigo de la Santa Iglesia Catedral de León, certifica que se está instruyendo el oportuno expediente promovido por Vicente Rodríguez Alvarez, vecino de Saideña para la conmutación de rentas, de la Capellanía de la Concepción fundada por D. Jacinto Alvarez en la parroquia de Villota del Páramo, vacante en la actualidad por defunción de su último poseedor.

Dicho señor cita á los encargados del patronato activo, y à todos los que se crean con derecho á los bienes de dicha capellanía.

Hoy se ha remitido por el gobierno civil de esta capital al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Andres Manuel González, médico titular de Villalobón, contra la multa impuesta por la Ins pección provincial de Sanidad por incumplimiento de servicios seniterios.

Por no reunirse suficiento número de concejales no ha podido celebrar hoy sesión nuestra Corporación municipal.

El Juez de esta capital cita, llama y emplaza à Gervasio Abia Brizuela (Chivero) para que comparezca en el Juzgado de primera instancia dentro del plazo de 15 días.

La caída del pelo se evita usando al peinarse el ROM QUINA FUENTES Frascos de 0'75, 1 25, 2 25 y 4 pesetas. «LA VIOLETTE», Droguería, Ma yor, 52.

El 5 del actual desaparecieron de un carro entoldado que estaba en las inmediaciones de San Lázaro, dos garra fones de alcohol y una manta vieja, sin que haya podido descubrirse al autor del hurto.

Con tal motivo el Juez de inrtrucción de esta capital cita al dueño de los efectos robados para que preste declaración y ofrecerle el procedimiento bajo apercibimiento de ley.

E! Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos signientes:

D. Rafaei Peña, 7683 pasetas 15 cén. timos; Don Emiliano Valderràbano, 2212'06; D. Francisco Pérez, 27'45; Sr. Habilitado de Obras púbicas, 134.

Por el Rectorado de Valladolid se ha concedido la sustitución á D. Esteban Gómez Sánchez, maestro de Cordovilla y Villavega, por imposibilidad física nombrando sustituto à D. Castulo Roldan Polanco.

Dicho rectorado ha nombrado maes tra interina de la escuela de Villambran de Cez a doñs Eutiquis Aguilar

EGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hey:

Nacimiento.-Manuel Urraca Medina, hijo de Domingo y Francisca, Empedrada, 2.

en palengola

Solamente el día18 Noviembre en el Central Hotel recibirá este afamade Ortepédico de la Elínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra) á cuantos descen consultarle é adquirir les modernes Aparetes Ortepédicos para cerregir desviaciones de la espaida, piernas ó pies, fajas elásticas.

Piernas y brazes artificiaes, etc.

Herniados

.. Adaptación per su anter del co. necide Braguere Prim, énico desprovisto de cerresjes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más veleminesa. Sus precies de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niñes.

Recibirá en Leén el día 17 Hotel Neriega.

mercados

Palencia 16.—Se ha revuelto el tiempo y á los días templados de la pasada semana han sucedido otros desapacibles; reina un viento Norte muy fuerte.

Hoy ha amanecido el día despejado y luce el sol, pero se siente frío. Los trabajos del eampo se han interrumpido, quedando ya muy pocas tierras por sembrar. En algunos puebles han comenzado los

arrejaques de invierno. Los primeros sembrados están muy bien nacidos y lozanos. Las cosechas de remolacha y patatas son escasas.

Los precios continúan firmes pagándose hoy la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 23'50 y la de avena á 16.

Valladelid, 15.-La oferta de trigo es un poco abundante y se nota por esto cierta flojedad en los precios. La plaza cede hey á 46'75 y 46'50 y Rioseco á 44'75.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 45 50 y 45 75 y por el Arco 100 á 45'50 y 45'75.

Piden aquí por el centeno á 32 y de Penafiel à 30.

Pretenden por la cebada á 24 y faltan compradores.

Se cede avena á 18 reales y tampoco hay ventas.

Boletin Religioso

Jueves.—San Acisclo y Santa Victoria hermanos mártires, San Dionisio, San Alfeo, San Aniano y San Gregorio.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 16 Banquete y condecoraciones

El viernes se celebrará en Palacio un banquete de 30 cubiertos en honor de El Mokri.

El gobierno concederá a Muley Haffi el collar de Carles III y al Mokri la gran cruz de la misma orden.

El asesor del Sultán ha condecorado al Sr. Canalejas.

Relato aproximado

El presidente del Consejo me ha dicho que el relato que hace la prensa sobre las negociaciones marroquies se aproxima á la verdad, aunque falta algo, como es el que se muestren conformes Francia, Alemania é Inglaterra.

La ley dei Candado

Al hablar al Sr. Canalejas sobre si reformará con enmiendas la ley del Candado, manifestó que el gobierno se halla dispuesto á mantener integro el proyecto.

Las reformas en Correos

Estas, incluso el giro postal, se implantarán tan pronto como sean aprobados los presupuestos extraordinarios, los cuales aseguran un superavit mayor que el anunciado.

Varios asuntos

Al Sr. Canalejas le ha visitado una comisión del cuerpo de Correos para protestar de la incorreción cometida por cuatro desdichados.

Ha manifestado el jefe del gobierno que éste se mantendrá enérgico con los propaladores de los conatos de huelga.

Por último el Sr. Canalejas hizo un elogio del Sr. García Prieto por la marcha acertada que ha dado á las negociaciones marroquies.

Títulos noviliarios

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. varios decretos entre ellos el de grandeza de España á favor del conde de la Viñaza, dignidad de comendador mayor de Aragón y de la orden de Calatrava al marqués de la Mina.

Admitiendo la dimisión presentada por el Sr. La Serna, del cargo de Fiscal del Supreme, y nombrando para sustituirle á D. Buenaventura Muñoz; magistrado del Supremo, á D. Octaviano Cuartero; Presidente de la Audiencia de Madrid, á D. Primitivo González Alba.

Nuevo canónigo

Ha sido nombrado canónigo de esa catedral D. Victoriano Pérez.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALCNSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

POLICIINICA MÉDICO QUIRÚRGICA

BAJO LA DIRECCION DE Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de CIRUGIA GENERAL y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de MEDICINA GENERAL

Á CARGO DE LOS SEÑORES Don José M.ª Arangüena y Ugalde y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ y en las Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyón

y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una. Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4. CARNICERIAS, 15.-PALENCIA *********************************

LA BARCELONESA

Gran Zapateria.—43, Mayor pral., 43

La Barcelonesa es la zapatería màs antigua y acreditada de Palencia. La Barcelonesa es la zapatería màs elegante de Palencia, la que presenta màs surtidos en toda clase de ca zados, a que más barato vende en particular los calzados de lujo.

La Barcelonesa es la zapatería que en Pa'encia presenta siempre las últimas novedades en todas clases de calzados de temporada, por cuyas razones es la preferida del público.

La Barcelonesa es la zapatería que en Palencia goza de fama reconocida en ca zados construídos à la medida y reforma tada clase de calzados por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con puntualidad.

La Barcelonesa es la zapatería que en Palencia verifica sus ventas á precio fijo verded, por lo cual recomendamos al púb ico visite esta Zapatería antes de comprar calzado y vea los modelos recibidos y precios sin competencia. Grandes existencias en calzado de invierno de última novedad para señora y

caballero. Caprichosos surtidos en calzados para niños.

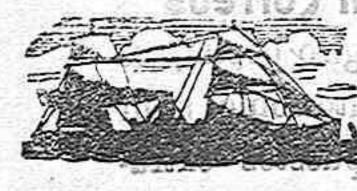
Inmenso surtido en zapatillas de todas las formas y clases conocidas para senora, caballero y niños. Novedades en calzados de campo y barro.

Existencias en calzados con piso de goma.

Depósito de chanclos, goma de las mejores marcas, para señora, caballero yniños NOTA IMPORTANTE. Esta casa no tien-ninguna otra sucursal en Palencia que la zapatería La Económica en la Plaza Mayor, núm. 11, lo que prevengo as pússico con objeto so sea sorpreudido por quien toma es nombre de esta casa.

LA BARCELONESA

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnifico vapor correo

saldrá de Santander el día 30 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía B.anca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilia, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA Muclic, mum. G. - SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

"NORDDEUTSCHER LLOYD,,

BREMEN

Vapores Correos Alemanes

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata

El rápido y magnífico vapor de gran porte

"DARMSTADT,

saldrá de Santander e' día 17 de Noviembre, admitiendo pasajeros de càmara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Precios económicos.

Estos vapores fu-ron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, à los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas y asistencia médica gratuíta. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camalei as españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse à DON LAUREANO DIAZ, en oficinas de los Sres. ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda (Muelle), 17, entresuelo, SANTANDER.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla do oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fumento en el Concurso celebrado eu 1907.

INTERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta × Rupestris 10114, 3306 y 3309; Aramón × Rupestris Gancin n.º 1 y n.º 9, Mnrviedro × Rupestris 1202 y Chasselas × Bertandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

AULUGIOM BEMEDICTO de glicero fosfato de cal cen

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacad de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.



!!Ahi está el "JUVENIA!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL., 70

Construcción é Instalación de

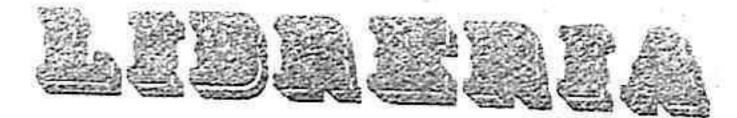
MOISESIDIEZ PALENCIA

Frente á la Estación.

Única casa que cuenta en Palencia con talleres de

Imprenta, Litografía, Enguadarnación.

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.



Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71. Talleres: Gil de Fuentes, 22

AMA DE CRÍA

Casada, de 24 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse á Julian Pesquera, en Paredes de Nava.

AMA DE CRÍA

Casada, de 25 años, desea criar en m casa, leche de cinco meses.

Dirigirse á Victoria Herrerueol, calle de Santa María, núm. 12, en Paredes de Nava.

Macho

Se vende une de siete años y siete cuar. tas y tres dedos de alzada, que reune bue. nas condiciones.

Para tratar, dirigirse á Fabián García en Autilla del Pino. ••••••••••••••••••••••••

Seminueva de dos pisos, corral, pozo, con su bodega y embas, y cuantos acceso. rios se necesitán para un cochero: situada en sitio céntrico de esta Ciudad. Informes en esta Administración.

El Vivero mas impertante DE LA PROVINCIA

En el pueblo de Villamuriel de Cerrato, en el vivero de D. Atsenio Inclan, se venden ingertos de toda confianza muy supt riores, y se aconseja que nadie p ante sin antes visitar y ver dicho vivero.

El encargado D. Luis Antolin que al.i tiene, está bien acreditado, el que por si s grandes conocimientos ha sido premiado en varios Centros Científicos Vitícolas.

El precio se fijara en el mismo vivero, y à la vez, haciendo explicacion de los terrenos dispuestos à plantar, pueden elegir con dicho encargado los ingertos más indicados. También se reciben encargos para hacer

ingertos en grandes cantidades a entregar en el proximo año, como si alguna indica cion quieren hacer al inteligente encargado, Las púas para los ingertos son escogidas

del buen viñedo que posee dicho Sr. Inclán.

SE VENDE

la Farmacia de villamediana (Palencia), por haber adquirido otra su dueño.

Para tratar, dirigirse à D. Cesareo S. villa en dicho pueblo.

Maquinas parlantes

de las mejores marcas

Discos dobies y sencillos de la Gramofónica, Odeón y Fonotipia. Precios los mismos de los respectivos

catalogos. La Electricista l'alentina

Mayor principal, 53. FERNANDO GALINDO

CABALLOS

Se venden dos ó se cambian por uno. Para tratar, Hotel Samaria.

Coche para impedido Se vende uno barato en el Hotel Sama-

Traspaso

Se hace de la panaderia mecánica cha Piedad» en ventajosas condiciones y numerosa clientela. Informes, F. Gutiérrez, Herrera de Pi-

suerga.

Socio Capitalista

Se desea uno para explotar una mina de carbón en Peñarroya, provincia de Cérdoba.

Para informes, dirigirse á D. Leonce de Mathieu, calle Mayor principal núm. 162,

Se venden

plantas de arboles frutales de todas clases. Se dan catálogos gratis a la persona que

Dirigirse á la Fonda de Agripino Alonso, San Juan, núm. 3. - Palencia.

MUSICA

Representantes de la Sociedad de Autores an esta Capital y de la Casa D casio, as sucargan de proporcions 2 130 35 CUINS de musics se les pidso, ya para canto, canto y piano, piano banda, soio, orqueeta, solfeo, stc., a os precios mercados en los respecii-Vo Catalogos.

errienda denor giogal, tér. HANÁS 9 10 Frontes v Param ara tratar nis central

> imo hasta e nvenio cor ine de su ficho el mio a hora en e. pregunta Garriga, osición de l en interrog in de Marr ise publica

is incidence

telégrafo

ata esta mis

que amplie

Director

itan importe Malejas, au ocultar esta rel desentace giando al mi idor extraor embajadere que como e te del curs

te del Con as nacion à la actito eno francé ludad que medianan

Was los dis

eso me ind

to de tas gobierno pr de aus d adose de u lateress à d aya se daba I hasta se emo francé

Ma nuestro aindudable omo la deri 108 88 8m sequi los e Manjeros i ota diploma

fortuna no walejas; si exito tras se deben a en mome mente nues otros son t 4008 por ha

del Conse Propia de oprecio ab de los es teza en so beneficios Propis e

diante. El ante la Tanecen é e de su de

demos ec le las dec Canalejas, Tentando Timas de edecir al av

laticano, 4